



Año
2013

Memoria de Labores



Municipalidad de San Cristóbal
Acasaguastlán, El Progreso

Administración Municipal 2012 - 2016
Edgar René Mayorga Quevedo

Editorial:

Plaza Colonial San Cristóbal Acasaguastlán

El desarrollo económico depende en gran medida del desarrollo turístico que pueda ofrecer el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán al visitante, el Proyecto de la Plaza Colonial va más allá de un entorno agradable y de ornato al casco urbano, se pretende ofrecer a los visitantes como a los lugareños un lugar donde descansar y observar la arquitectura antigua del Templo Colonial que data desde el año 1554, contemplar el impresionante valle del Río Motagua y el enriquecido pasaje del bosque seco espinoso de nuestra región.

La administración municipal actual apoya estos proyectos que pueden convertirse en plataforma social para el desarrollo del municipio. Dentro de la infraestructura se encuentra un edificio de dos niveles y un parque con arquitectura neocolonial, el cual fue construido en dos etapas.



Geográficamente estamos ubicados en un lugar estratégico del país; aprovechando esto, la administración municipal se une a los esfuerzos de un movimiento multisectorial regional apoyado por instituciones del gobierno e iniciativas privadas, partiendo del kilómetro 100 de la Ruta CA-9 con interconexión a la ruta CA-10 hasta el municipio de Esquipulas, el espacio transitorio se ha definido como la “**Ruta**

Santa del Peregrino” con el objetivo de promover en los diferentes municipios que se encuentran en la ruta las potencialidades turísticas con enfoque religioso, artesanal, recreativo y gastronómico. Siendo nuestro municipio la apertura de este proyecto que resalta la importancia religiosa como turística de su Templo, es necesario este tipo de alianzas que nos conduzcan hacia acciones concretas, que de alguna manera nos unen con el turismo nacional brindándonos la oportunidad de ser parte de los lugares con mayor importancia turística en el país.

Emilio Eliseo Vásquez Martínez
Dirección Municipal de Planificación

Mensaje del Señor Alcalde Municipal

Apreciables Vecinos:

Aprovecho este espacio para dirigirme a ustedes y enviarles un cordial saludo, así mismo un profundo agradecimiento por permitirme trabajar en beneficio de todo un pueblo, mi compromiso y el de mi administración siempre es el de servir y eso se ve reflejado en varios proyectos que hoy por hoy son una realidad en los distintos lugares de nuestro municipio, sé también que todo el esfuerzo, esmero y dedicación al trabajar en pro del pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán tampoco hubiese sido posible sino es por el trabajo tesonero y desinteresado de cada uno de los empleados municipales que manifiestan su buena voluntad como servidores públicos; el trabajo también basado en las necesidades de los pobladores para la inversión justa y equitativa de los fondos públicos municipales en proyectos de bienestar común y social para todos, sé que aún falta mucho por hacer, pero también que a lo largo de ésta administración municipal que se me permite poder servirle al Pueblo, los cambios son notorios al igual que satisfactorios puesto que; hemos trabajado de la mano con el pueblo de San Cristóbal. En esta oportunidad presento ante ustedes la **Memoria de Labores** del año 2013 para su conocimiento y rendición de cuentas.



El camino a emprender será provechoso, por lo que aprovecho como vecino de esta población, a instarlos para seguir en esa labor en conjunto implementando acciones positivas que nos permitan trabajar en favor de nuestro municipio y dar fe de aquel adagio que reza HAZ EL BIEN SIN MIRAR A QUIEN, puesto que debemos luchar no por las herencias terrenales, porque son pasajeras, es más debemos luchar por aquellas acciones que se verán reflejadas en el reino celestial; pudiera expandirme ampliamente en este mensaje pero lo resumo en lo que pienso y en lo que manifiesta mi corazón, un total y profundo agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales

que han tenido a bien como propósito servir y trabajar por el desarrollo de San Cristóbal Acasaguastlán.

Que Dios Bendiga al Pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán.

Edgar René Mayorga Quevedo
Alcalde Municipal

Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN: DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
INGRESOS					
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	117,878.57	40,667.77	158,546.34	148,139.47
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	273,975.55	208,834.12	482,809.67	263,353.22
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	76,776.97	9,032.50	85,809.47	49,710.73
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	492,647.77	20,156.20	512,803.97	382,713.71
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	29,002.98	0.00	29,002.98	32,803.66
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,046,841.21	26,339.25	3,073,180.46	2,118,911.12
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,991,305.95	7,329,846.91	17,321,152.86	14,708,799.09
	TOTAL INGRESOS	14,028,429.00	7,356,186.16	21,663,305.75	17,704,431.00
CODIGO PROGRAMA	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS				
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,112,123.06	308,046.20	4,420,169.26	3,163,873.58
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA	4,705,481.68	2,375,806.03	7,081,287.71	4,552,083.68
12	GESTION EDUCATIVA	1,180,899.87	-193,772.30	987,127.57	576,598.65
13	SERVICIOS SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO	1,766,582.17	1,174,190.50	2,940,772.67	2,913,787.47
14	MEJORAMIENTO Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1,925,920.22	1,745,569.24	3,671,489.46	3,367,637.24
15	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	337,422.00	282,125.50	619,547.50	551,901.76
16	SEGURIDAD	0.00	223,493.75	223,493.75	223,493.75
17	VIVIENDA	0.00	1,719,417.83	1,719,417.83	1,719,417.83
	TOTAL EGRESOS	14,028,429.00	7,634,876.75	21,663,305.75	17,068,793.96
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-278,690.59	0.00	635,637.04

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS

17,704,431.00

EGRESOS EJECUTADOS

17,068,793.96

superavir/deficit presupuestario

635,637.04

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Cristobal Acasaguastlan del Departamento de El Progreso, está sustentado en los registros contales y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOINGL dando como resultado en el ejercicio fiscal 2013, un Superavit Presupuestario de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 04/100.

Nery Amilcar Gutiérrez Velasquez
 f. DIRECTOR DE AFIM



Edgar Rene Mayorga Quevedo
 f. ALCALDE MUNICIPAL



Gladis Imelda Milán Sierra
 f. AUDITOR INTERNO



MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
Guatemala, C. A.

ESTADO CONDENSADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2013

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos Estimados	14,028,429.00	
Ingresos Percibidos	Q 17,704,431.00	
Variación en Ingresos Q		Q 3,676,002.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Egresos Asignados	Q 14,028,429.00	
Egresos Ejecutados	Q 17,068,793.96	
Variación en Egresos		Q 3,040,364.96
Superávit o Déficit del Ejercicio Q		Q 635,637.04

RESUMEN

Ingresos Percibidos	Q 17,704,431.00
Egresos Ejecutados	Q 17,068,793.96
Superávit o Déficit del Ejercicio	Q 635,637.04

El Infrascrito Director Financiero **CERTIFICA:** Que la información de la presente liquidación de presupuesto es real, por haber sido tomada de los registros del control interno de esta Municipalidad San Cristobal Acasaguastlan, a los veintitres días del mes enero del año dos mil catorce



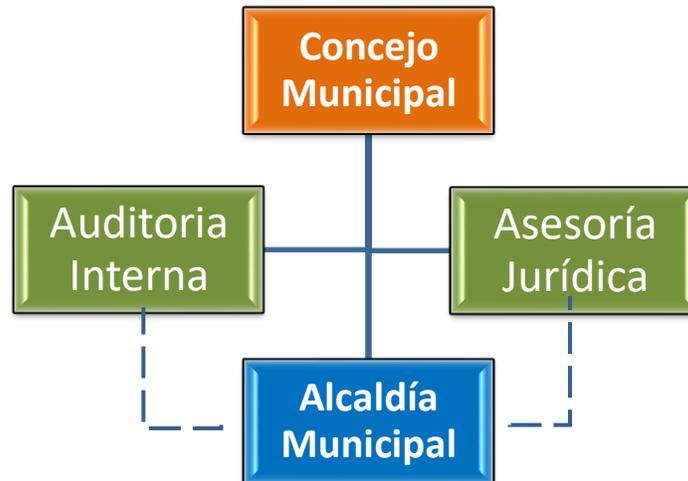
Rudy Alexander Morales Estrada
Rudy Alexander Morales Estrada
Encargado de Presupuesto

Vo. Bo.

Nery Amilcar Gutierrez Velasquez
Director Financiero



Organización Administrativa de la Municipalidad



Alcaldía Municipal

Es el órgano ejecutivo superior del Gobierno y Administración Municipal. Su objetivo es cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y asegurar el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, en la ejecución de sus programas de trabajo, para el efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias. Dictar las medidas de política y buen gobierno y ejercer la potestad de acción directa y, en general resolver los asuntos del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, que no estén atribuidos a otra autoridad. También la Alcaldía Municipal desarrolla aquellas funciones que le fueron asignadas por las leyes de descentralización y participación ciudadana dentro de las cuales encontramos el marco institucional del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) siendo el Alcalde Municipal quien lo preside y dirige otorgando el derecho de participación a la comunidad organizada en las decisiones de carácter municipal.

Secretaría Municipal

Es la unidad administrativa de asistencia al Concejo y Alcaldía Municipal, se constituye en el vínculo de control administrativo de la Municipalidad, para trasladar a la Alcaldía las gestiones que presentan los usuarios e interesados ajenos a la misma, sin embargo, se reserva el trámite de documentos y quejas que presentan las demás oficinas que dependen directamente de la Alcaldía. Sus funciones principales son facilitar la gestión administrativa de la Municipalidad, mediante la participación en actividades del Concejo Municipal y su relación con la Alcaldía, personal interno y atención de servicios internos. Además tiene bajo su responsabilidad la atención de las gestiones administrativas presentadas por los vecinos y que deben ser resueltas por el Concejo Municipal o por el Alcalde Municipal.

Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal

Es la Dirección Administrativa responsable de integrar a la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, en el proceso de administración y consolidación financiera del Sector Público. Esta Dirección está a cargo de un Director nombrado por el Concejo Municipal; dentro de sus funciones principales se encuentra, realizar la programación, organización, coordinación, ejecución y control de la captación y el uso de los recursos económicos del municipio, bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia y equidad con el propósito de cumplir con los planes, programas y proyectos emanados de las políticas municipales. Además debe dirigir el buen funcionamiento de las unidades de trabajo relacionadas a la gestión presupuestaria, contable y financiera de la Municipalidad.

Dirección Municipal de Planificación

Es la Dirección técnico-administrativa encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de Desarrollo del Municipio, así mismo es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. La Dirección Municipal de Planificación DMP, podrá contar con el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías del Estado que integran el organismo ejecutivo. Dentro de sus funciones se encuentran: elaboración, integración y seguimiento de planes, programas y proyectos de trabajo de las diferentes unidades que conforman la DMP, a efecto de optimizar el empleo de los recursos disponibles, tendentes a la materialización de las metas y consecución de los objetivos institucionales, en congruencia con los programas de gobierno. La DMP es la encargada de Asesorar y Asistir técnicamente a la Alcaldía y Concejo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

Su función básica es proponer la planificación municipal y controlar los planes, programas y proyectos que se desarrollan con la participación de la municipalidad, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del Municipio. También de acuerdo a sus ejes de trabajo específicos, cuenta con el apoyo de las siguientes oficinas:

- ***Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local***

Esta oficina es la encargada específicamente de gestionar, promover, coordinar y ejecutar estrategias que promuevan e impulsan el desarrollo económico desde lo local, con el objetivo de combatir la pobreza a través del fortalecimiento de las potencialidades productivas, el acceso a los recursos y el acceso a mejores oportunidades de mercado, llevando a cabo un proceso participativo que involucre a la mayor cantidad de actores tanto de la sociedad civil, Sector Empresarial, Instituciones de gobierno e Instituciones no Gubernamentales (cooperantes).

- ***Oficina de Ordenamiento Territorial***

Es la oficina técnico-administrativa que se encarga de manejar la información geográfica específica del municipio en formatos digitales, la automatización geo-referenciado de los

servicios de agua potable, alcantarillado, contribuyentes de IUSI y Arbitrios municipales, que nos permite llevar un control por medio de padrones con el fin de establecer una cultura tributaria de la población respecto a sus obligaciones con la municipalidad.

- ***Unidad de Gestión Ambiental Municipal***

Es una unidad técnico-administrativa que apoya a la Dirección Municipal de Planificación y la Oficina Municipal de Servicios Públicos, como una respuesta a la situación ambiental del Municipio, realizando actividades encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales, mediante el apoyo en la elaboración de planes y programas de protección y conservación de la flora y la fauna del municipio, elaboración de instrumentos ambientales requeridos para cada obra de construcción, así como el mantenimiento de vivero forestal municipal, mantenimiento de parques y cementerios, y el constante mantenimiento de los proyectos PINFOR que tiene el municipio.

Oficina Municipal de la Mujer

Es la Oficina técnico-administrativa encargada de diseñar, gestionar, promover, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en el campo de la mujer, niñez, adolescencia y tercera edad, para contribuir a su bienestar y desarrollo integral, en especial en aquellas poblaciones que se encuentran en situaciones de pobreza y extrema pobreza y sufren discriminación, violencia y exclusión social.

A través de esta unidad la municipalidad mantiene contacto con la población del municipio y brinda apoyo para la consolidación de la organización comunitaria, de conformidad con lo señalado al respecto en el código municipal, ley de consejos de desarrollo urbano y rural y ley de descentralización.

Entre las funciones principales se encuentran: organizar y capacitar a la comisión municipal de la mujer; manejar información actualizada de la situación municipal de la mujer, niñez, adolescencia y tercera edad; dar respuesta con base a la priorización de problemas presentados por microrregión; promover la implementación de proyectos y programas de autogestión comunitaria con enfoque de género; capacitar a los grupos organizados en diversas temáticas con el único fin de establecer el mejoramiento de la calidad de vida de la Mujer, niñez, adolescencia y tercera edad.

Servicios Públicos

Es la unidad técnico-administrativa cuyas funciones principales son: planificar, programar, dirigir y evaluar las actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos municipales, bajo los principios de eficiencia, eficacia, equidad, descentralización y participación comunitaria, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la población.

Los servicios públicos que proporciona directamente la Municipalidad al pueblo son: Servicio de Agua Potable, Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicio de Alcantarillado Sanitario,

Servicio de Recolección de Basura, mantenimiento de Cementerios, Parques, Canchas y Mercados Municipales.

Oficina Municipal de Recursos Humanos

Es una Oficina administrativa encargada de dirigir la política y administración de los recursos humanos, llevando a cabo las normas operativas de reclutamiento y selección de personal municipal y establece las estrategias de integración y capacitación del mismo. Tiene relación directa con el Alcalde Municipal y con jefes de otras oficinas cuando se le requiere.

Juzgado de Asuntos Municipales

Es una unidad administrativa creada específicamente para velar por el cumplimiento de los reglamentos de servicios municipales y las ordenanzas del concejo municipal, quien trabaja apegado a la normativa que impulsa el concejo municipal y las leyes del país, es una de las unidades administrativas que realiza sus actividades con relativa dependencia, aunque siempre debe informar de lo actuado.

Oficina Municipal de Comunicación Social

Es la unidad que está encargada de dirigir y ejecutar la estrategia de relaciones municipales, con entidades de gobierno y privadas, así como la comunicación social de la Municipalidad, la realización de actividades de contenido social y contexto cultural en los que la Municipalidad tiene participación.

Oficina de Ordenamiento Territorial

Dentro del fortalecimiento institucional de la Municipalidad desde el año 2012 y en el año 2013 se ha tenido avances con el tema de organización de las oficinas internas de la misma, una de las oficinas cuyo trabajo ha tenido grandes avances en los últimos meses es la **Oficina de Ordenamiento Territorial** que se ha encargado de llevar un proceso informático de digitalización a través de coordenadas georeferenciadas sobre el control de usuarios de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario así como la ubicación digital de la infraestructura física de estos servicios; Contribuyentes del Impuesto Único Sobre Inmuebles y Arbitrios Municipales.

Registro de Usuarios de Agua Potable.

En la imagen se pueden observar los puntos azules ubicados sobre la ortofoto del municipio que representan los usuarios del servicio de agua potable señalando con exactitud la vivienda del vecino, con información sobre sus pagos y morosidades.

Este registro tiene como finalidad saber exactamente donde se encuentran los usuarios registrados en nuestros sistemas contables, que nos permiten saber fácilmente su ubicación dentro de la jurisdicción territorial de nuestro municipio.



Registro del Sistema de Agua Potable y Drenaje:

En la imagen se pueden ver localizadas las calles y vías del municipio y sobre ellas el tipo, diámetro, conexiones, y profundidad de la tubería de agua potable y drenaje sobre la que se encuentran al nivel de la calle, permitiéndonos saber con exactitud qué clase de tubería pasa por determinada calle donde viven nuestros vecinos para ofrecerles un servicio más inmediato y eficiente.

De igual manera se lleva registro de los contribuyentes del Impuesto Único Sobre Inmuebles, donde se registra desde una fotografía satelital los puntos que representan aquellos predios sobre los cuales en la Municipalidad hay un control y registro contable sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles, que al mismo tiempo nos permiten ubicarlos dentro de nuestro territorio a los contribuyentes y a sus propiedades.

Gobierno de la República Presenta el Ranking de la Gestión Municipal 2012

San Cristóbal Acasaguastlán en la Posición Número 23 con una puntuación de 0.5237

El Gobierno de la República, por medio de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, presentó el 27 de noviembre del año 2013 *“Ranking de la Gestión Municipal 2012”*, en una ceremonia que se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.

Esta medición de la gestión municipal permite a las municipalidades de Guatemala y las entidades del nivel nacional de gobierno disponer anualmente de información precisa acerca de los avances y retos existentes en los principales temas que competen a las administraciones locales, en materia de gestión administrativa, financiera, de servicios públicos básicos, planificación, participación y comunicación con la ciudadanía.

La gestión de los municipios es analizada por medio de 29 indicadores y 7 índices, con el objetivo de promover acciones concretas de mejoramiento.

Las exigencias en esta medición son varias y se enmarcan dentro de diferentes áreas de la gobernabilidad: garantizar y promover la participación ciudadana, asegurar la adecuada gestión de los recursos financieros (recaudo y gasto), cumplir con las obligaciones legales en materia de transparencia y planificar en el corto, mediano y largo plazo.

En esta oportunidad se enmarca un cambio significativo para el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán que **por primera** vez alcanza una posición bastante alta comparada con años anteriores, según el Rankin de la Gestión Municipal 2012 sitúa a nuestro municipio en el **primer lugar a nivel departamental** y el puesto **veintitrés a nivel nacional**. Es una satisfacción para nuestro gobierno municipal poder presentar esta noticia a la población, reafirmando ese compromiso de trabajar con transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos.

Ejes de Trabajo

La administración municipal basa sus acciones en los siguientes ejes importantes para el municipio:

1. Mejoramiento de las Condiciones de Salud y Ambiente
2. Asistencia Social y Seguridad Alimentaria
3. Red Vial
4. Gestión Educativa
5. Servicios Socioculturales, Recreativos y Deportivos
6. Desarrollo Social y Económico

Mejoramiento de las Condiciones de Salud y Ambiente:

El Gobierno Municipal ha tenido a bien preocuparse grandemente por brindar una mejor calidad de vida a los pobladores de las diferentes comunidades del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán; esto se logra a través de una eficiencia en la prestación de servicios públicos que comprende la correcta administración de los sistemas de agua potable debidamente clorada y manejo del servicio de alcantarillado sanitario.

La ejecución de proyectos de infraestructura enfocados a este sector fueron evidentes durante este período fiscal 2013 ya que se tuvo a bien realizar implementaciones en el servicio de Agua Potable, Mejoramientos en el Servicio de Alcantarillado Sanitario, Limpieza de Fosas Sépticas entre otros que de una u otra manera nos permiten coadyuvar a favor de la salud de nuestros habitantes. Dentro de las acciones concretas se ha Construido un Tanque para almacenamiento y distribución de agua potable en la cabecera municipal que beneficia directamente a los pobladores de la parte alta de la cabecera municipal en especial, también nos permitirá almacenar una mayor cantidad de agua potable para regular y mejorar la prestación del servicio.

● Obras de Infraestructura:

Instalación Tanque de Mampostería Central, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-CODEDE-COCODE-





Ampliación Afluentes de Agua Potable, Finca La Bella, Caserío Monte Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Ampliación Sistema de Agua Potable, Barrio El Cerrito, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Cambio de Línea Central de Alcantarillado Sanitario, Barrio El Calvario, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



● **Trabajos Rutinarios de Mantenimiento y Reparación:**

Cambio de Línea Central de Alcantarillado Sanitario, Colonia Cuatro de Febrero, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Mantenimiento Red de Alcantarillado Sanitario, Varias Comunidades, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Mantenimiento y Reparación Sistema de Agua Potable, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Pintura y Mantenimiento Cementerio Municipal, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Pintura y Mantenimiento Cementerio Municipal, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Pintura y Mantenimiento Cementerio Municipal, Aldea El Manzanotal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-



Compra de Terreno para Ampliar el Cementerio Municipal, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



● Actividades Ambientales:

Mantenimiento al Vivero Municipal y Campañas de Reforestación. -MUNICIPALIDAD-





Espacios y Vías Públicas Amigables con el Ambiente. -MUNICIPALIDAD-



Protección contra Incendios y Actividades de Emergencia Finca La Tigra y Finca Teocinte Sierra de las Minas. -MUNICIPALIDAD-





● **Tren de Aseo y Desechos Sólidos:**



Un pueblo limpio, es un pueblo sano.

Asistencia Social y Seguridad Alimentaria:

La Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán realiza durante cada ejercicio fiscal acciones concretas en beneficio social y de ayuda humanitaria para los habitantes de nuestro municipio. Los programas que se llevan a cabo tienen un enfoque que directamente mejoran las condiciones de SALUD incidiendo especialmente en la niñez, mujeres y personas de la tercera edad, quienes demuestran ser el grupo más vulnerable dentro de la sociedad. La mayor parte de estos programas son coordinados por la Oficina Municipal de la Mujer dentro de sus actividades ordinarias con el apoyo de la Esposa del Señor Alcalde Municipal.

Uno de los programas que ha brindado mucha satisfacción es Creciendo Juntos, que consiste en cambiar patológicamente las condiciones de desnutrición en la que se encuentran los niños de nuestro municipio; los casos son monitoreados y remitidos por el Centro de Salud local a la Municipalidad, una vez identificados a través de la oficina Municipal de la Mujer se le hace la entrega mensualmente a la madre del menor una ración alimenticia que comprende los siguientes insumos: cinco libras de incaparina, tres libras de azúcar y una botella de aceite. Los resultados son evaluados al mes siguiente antes de entregar la nueva ración, el Centro de Salud se encarga nuevamente de tallar y pesar a los niños para monitorear su recuperación. La Oficina Municipal de la Mujer también apoya con jornadas de capacitación sobre la correcta preparación de los alimentos a las madres de los niños. Es importante anotar que el programa únicamente tiene una duración de seis meses, que es el período indicado para la recuperación del menor.

Programa Creciendo Juntos –MUNICIPALIDAD-

Entrega de Alimentos



Peso y Talla



Capacitación Preparación de Alimentos



Comedor para el Adulto Mayor, Aldea Estancia de la Virgen y Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán –MUNICIPALIDAD-



Jornadas Médicas con Especialistas en Diferentes Comunidades –SOSEP-MUNICIPALIDAD-



Jornadas Oftalmología, Papanicolauo y Pruebas Rápidas, Aldea Piedras Blancas, San Cristóbal Acasaguastlán, –MUNICIPALIDAD-



Donación de Veintitrés (23) Sillas de Ruedas, –OPERACIÓN BENDICION-GUATEMALA – MUNICIPALIDAD-



Gestión de Botes de Leche y Arroz Vitaminado para Niños Menores de Dos Años -SOSEP –



Gestión Kit de Accesorios para Limpieza Personal, Comunidades de la Parte Alta del Municipio –OPERACIÓN BENDICION-MUNICIPALIDAD-



Dotación de Medicamentos para Centro y Puestos de Salud, San Cristóbal Acasaguastlán, –OPERACIÓN BENDICIÓN-MUNICIPALIDAD-



Huertos Familiares, Comunidades de San Luis Buena Vista, Piedras Blancas, Platanillo y Monte Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, –MUNICIPALIDAD–



Entrega de Alimentos –MAGA VISAN-MUNICIPALIDAD–



Capacitación sobre Temas de Nutrición y Desnutrición, Sitios Centinelas y Uso de la Cinta de Shakir -COMUSAN-



Entrega de Medicamentos a Personas de Escasos Recursos Económicos – MUNICIPALIDAD-



Entrega de Vitacereal a Mujeres Embarzadas y Lactantes – MUNICIPALIDAD-



Entrega de Alimentos “Bolsa Municipal” Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, –MUNICIPALIDAD–



Entrega de Alimentos “Bolsa Municipal” Aldea El Manzanotal, San Cristóbal Acasaguastlán, – MUNICIPALIDAD–



Entrega de Alimentos “Bolsa Municipal” Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, – MUNICIPALIDAD–



Entrega de Alimentos “Bolsa Municipal” Aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, –MUNICIPALIDAD-



Entrega de Alimentos “Bolsa Municipal” Aldea Piedras Blancas, San Cristóbal Acasaguastlán, –MUNICIPALIDAD-



**La voluntad de servir, es el compromiso
de los nobles**

Red Vial:

Un firme propósito de esta administración municipal es poder brindar a los habitantes de las diferentes comunidades del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, una mejor calidad de vida; esto gracias a los diferentes proyectos relacionados a la infraestructura vial, lo cual permite una mejor locomoción peatonal y vehicular en las diferentes comunidades del municipio así como también permite el fácil acceso dentro del perímetro jurisdiccional de sus aldeas, caseríos, barrios a la cabecera municipal y mejora del ornato de centros urbanos.

Es importante resaltar que la Municipalidad cuenta con un programa permanente de mantenimiento a calles y avenidas para garantizar el buen estado de las mismas. También se han llevado a cabo proyectos de interés con pavimentación, que se describen a continuación.

Mejoramiento Calle Sector Humberto Pérez, Aldea Cruz del Valle, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-CODEDE-COCODE-



Mejoramiento Calle Hacia el Cementerio, Barrio El Fortín, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-CODEDE-COCODE -



Mejoramiento Calle (Pavimentación) Colonia Plan Internacional, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD-CODEDE-COCODE -



Reparación de Calles Varios Sectores, Colonia Plan Internacional, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. -MUNICIPALIDAD



Mantenimiento Rutinario de Calles y Caminos, San Cristóbal Acasaguastlán. -MUNICIPALIDAD-





**Nuestro trabajo con valor, es un
desarrollo con visión**

Gestión Educativa:

La educación es la base para un desarrollo integral en la sociedad; formar hombres y mujeres de bien, para honra de Dios y servicio de la humanidad es tarea de todos. Impulsar acciones y programas que vayan directamente enfocados al fortalecimiento del sistema educativo es la tarea de la Administración Municipal. El Señor Alcalde Municipal Edgar René Mayorga Quevedo ha liderado un sin número de acciones que van en beneficio de la calidad del sistema educativo del municipio.

Al respecto este apoyo ha consistido en la contratación de docentes en diferentes áreas especialmente en computación, mejoramientos en la infraestructura educativa que ya existen dentro de la población. Así también se iniciaron los trabajos para la construcción de una Cancha Polideportiva con techo en el Instituto de Educación Básica de la Aldea Estancia de la Virgen.

Uno de estos programas que se han impulsado para beneficiar a los jóvenes y niños del municipio, es el programa de **Becas Estudiantiles** dirigido a jóvenes que estudian el ciclo de educación básica o diversificada y que no cuentan con suficientes recursos económicos para asistir a los centros educativos, la Municipalidad realiza un estudio sobre las condiciones sociales y económicas de la familia del menor, si es aceptado, se hacen transferencias bimestrales con depósitos bancarios con un promedio de cien Quetzales (Q 100.00) para cada mes. En el año 2013 se beneficiaron un total de ciento treinta (130) estudiantes que cursaban clases en el nivel básico y diversificado.

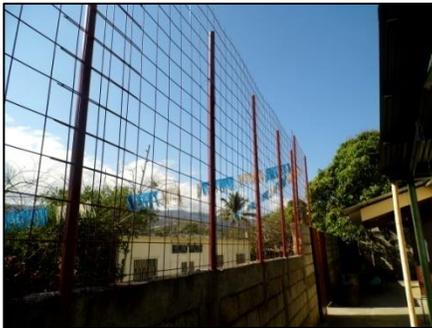
Programa de Becas Estudiantiles, San Cristóbal Acasaguastlán,-MUNICIPALIDAD-



Mejoramiento Instituto Básico (Cancha con Techo), Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Mejoramiento Escuela Preprimaria (Instalación Malla Metálica), Aldea El Manzanotal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Instalación Canal y Bajadas Pluviales Escuela Preprimaria, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Mejoramiento Escuela Primaria (Pintura) Caserío El Platanillo, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Cambio de Techo Bodega de Purificación de Agua, Escuela Primaria, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Entrega de Instrumentos Musicales a diferentes Centros Educativos del Municipio, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Juez por un Día, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD- JUZGADO DE PAZ SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN



Apoyo de Actividades de Independencia, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso - MUNICIPALIDAD- MINISTERIO DE EDUCACIÓN -



Niños educados, padres del desarrollo

Servicios Socioculturales y Deportivos

La competencia municipal es amplia en sus funciones y la Constitución Política de nuestro país al igual que el Código Municipal reconocen las funciones del gobierno municipal, específicamente en su artículo 67 el Código Municipal, Decreto 12-2002, demandan a la Municipalidad la promoción de toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, así como prestar cualquier servicio que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes y que tiendan a satisfacer sus necesidades.

Tomando en cuenta este precepto legal, la Municipalidad liderada por el Señor Alcalde Municipal Edgar René Mayorga Quevedo realizó durante el ejercicio fiscal 2013 una serie de actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas para toda la familia; se llevaron a cabo obras de mejoramiento a la infraestructura deportiva como el Mejoramiento del Gimnasio Municipal en la Aldea Estancia de la Virgen y el Mejoramiento de la Cancha Municipal de la Aldea El Manzanotal, en las actividades sociales y deportivas se han entregado pelotas, uniformes, celebraciones de día de las madres, entrega de juguetes, entre otras; se resalta en esta oportunidad el Campeonato Municipal donde se disputó la final entre el **Deportivo Juvenil San Cristóbal** y el **Deportivo América Estancia de la Virgen** organizado y coordinado por el personal municipal donde este último equipo obtuvo el primer lugar.

- **Infraestructura**

Mejoramiento Gimnasio Municipal, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Mejoramiento de la Cancha Municipal de la Aldea El Manzanotal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



- **Actividades Sociales, Culturales y Deportivas**

**Desfile y Concierto Navideño, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-
-INICIATIVAS PRIVADAS-**



Inauguración de Árboles Navideños en Aldea El Manzanotal, Aldea Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Entrega de Regalos Navideños a los Niños de Todas las Comunidades, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso –MUNICIPALIDAD-



Celebración Día de los Santos Aldea El Manzanotal, Aldea Estancia de la Virgen y Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso –MUNICIPALIDAD-



Campeonato de Fútbol Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso –MUNICIPALIDAD-



Entrega de Uniformes e Implementos Deportivos a Diferentes Comunidades, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso –MUNICIPALIDAD-



Apoyo en la Celebración de las Ferias Patronales de Todas las Comunidades, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso –MUNICIPALIDAD-





Inauguración del Proyecto: Construcción Parque Plaza Colonial Fase II, Barrio La Parroquia, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –MUNICIPALIDAD-



El deporte convierte a los jóvenes en protagonistas

Desarrollo Económico y Social:

La Municipalidad de acuerdo a las funciones que le asigna el Código Municipal comprende el impulso de todas aquellas actividades económicas, sociales, culturales que convierten al municipio en un lugar competitivo y pujante. De acuerdo a este marco legal es competencia de la Municipalidad impulsar aquellas actividades económicas que generan e incrementan la producción laboral, agrícola e industrial.

Para impulsar el sector el desarrollo económico local se realizan obras de infraestructura comunitaria y social que influyen directamente en el beneficio del municipio, como ejemplo a ello es el mejoramiento del Sistema de Riego en la Aldea El Manzanotal y Aldea Estancia de la Virgen, permitiendo con ello que los agricultores tengan acceso al recurso hídrico sin generar mayores gastos para que puedan invertir su capital en la siembra y cosecha de productos locales, utilizando de una manera racional el agua para una mayor cobertura. Se realizaron durante el ejercicio fiscal 2013 también trabajos de infraestructura como el mejoramiento de una parada de buses en la orilla de Carretera al Atlántico, remozamientos al edificio municipal, entre otros.

Infraestructura Comunitaria para el Desarrollo:

Mejoramiento Sistema de Riego (Miniriego) Aldea El Manzanotal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –CODEDE-COCODE-MUNICIPALIDAD-



Mejoramiento Sistema de Riego Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –CODEDE-COCODE-MUNICIPALIDAD-



Dotación de Mesas para Vendedoras de Frutas (Mercado de Frutas Huyús), Aldea El Manzanotal, San Cristóbal Acasaguastlán -MUNICIPALIDAD-



Mejoramiento Parada de Buses, Barrio El Fortín, Cabecera Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso -MUNICIPALIDAD-



Remozamiento Fachada Palacio Municipal y Mercado Municipal, San Cristóbal Acasaguastlán -MUNICIPALIDAD-



Mantenimiento Sistema de Alumbrado Público, San Cristóbal Acasaguastlán -MUNICIPALIDAD-



Desarrollo Económico Local

Capacitación sobre preparación Artesanal de Champú, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –USAC-MUNICIPALIDAD-



Capacitación sobre Crochet, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –MINEDUC-MUNICIPALIDAD-



Capacitación Sobre Listones, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –SOSEP-MUNICIPALIDAD-



Capacitación sobre Arreglos en Fomy, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –SOSEP-MUNICIPALIDAD-



Fortalecimiento y Promoción Artesanal, Aldea Piedras Blancas, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –MUNICIPALIDAD-



Fortalecimiento y Promoción Artesanal del Municipio a Nivel Regional. –MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES- MUNICIPALIDAD-



Turismo... una alternativa para el desarrollo

Entrega de Moldes para Nuevos Diseños a Artesanas locales, Aldea Piedras Blancas, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. –MUNICIPALIDAD-



Capacitación Sobre Artesanías en Barro, Aldea Piedras Blancas, San Cristóbal Acasaguastlan, -SOSEP-MUNICIPALIDAD



Visita de Personal del Instituto Republicano Internacional –IRI- y el Ministerio de Cultura y Deportes para la Promoción del Desarrollo Económico y Turístico del Municipio



ADMINISTRACIÓN 2012-2016



Integrantes: (de izquierda a derecha)

Oliverio Rodas Cruz, Concejal Primero

Carlos Armino Vásquez Morales, Síndico Segundo

Yermi Ariel Valdez Lechuga, Concejal Segundo

Edgar René Mayorga Quevedo, Alcalde Municipal

Ricardo Rocael López Ruiz, Concejal Tercero

Leonidas Marroquín Jacinto, Síndico Primero

San Cristóbal Acasaguastlán



*Inicio de la
Ruta Santa del Peregrino*